



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

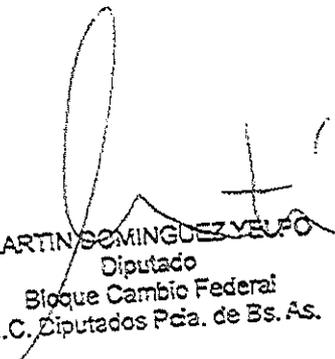
PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De interés legislativo el Aniversario número 100 del diario "Ecos Diarios" de la ciudad de Necochea, a cumplirse el 9 de junio del 2021.

Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo.


MARTÍN DOMÍNGUEZ YÉUFO
Diputado
Bloque Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



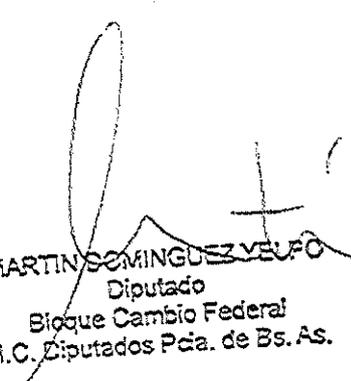
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El día 9 de junio se cumplen 100 años del nacimiento de un diario que más que una empresa familiar es un símbolo de la ciudad de Necochea y de toda la región.

Un 9 de junio de 1921, visionarios, fundaban y tiraban la primera edición de Ecos Diarios, entidad madre del periodismo de la región. Con la impronta de la familia Ignacio y de cada uno de los periodistas que trabajan para sus páginas, se convirtió en un pilar fundamental en la historia necochense, con la libertad de expresión como una marca registrada.

Por lo expuesto precedentemente, es que solicito a mis pares, acompañen el presente Proyecto de Declaración.


MARTÍN DOMÍNGUEZ YELFO
Diputado
Bloque Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.